

PROPUESTA DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO. CURSO 2015-2016

La Comisión Académica del Programa de:
 Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas

en su reunión de fecha: 24 de noviembre de 2016

HA ACORDADO elevar a la Comisión de Doctorado de la Universidad la siguiente propuesta de concesión de Premio Extraordinario de Doctorado correspondiente al curso académico **2015-2016**, haciendo constar que dicha propuesta se presenta de forma **ordenada por puntuación** y que el acuerdo ha sido tomado por UNANIMIDAD/MAYORIA (táchese lo que no proceda) de los componentes de la Comisión.

DOCTORES PROPUESTOS:	
1.	M ^a Concepción GIL RODRÍGUEZ (130,00 puntos)
2.	Virginia PEREZ GRIJALBA (105,00 puntos)
3.	Samanta GASCO CAVERO (93,33 puntos)
4.	Ana Rosa REMACHA GAYÁN (82,00 puntos)
5.	M ^a Esperanza TERESA RODRIGO (81 puntos)
6.	María MONTAÑÉS BELLOSTA (52,00 puntos)
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	

Fecha: 24 de noviembre de 2016

EL COORDINADOR DEL PROGRAMA

Fdo.: Rosario Osta Rinzolas

NOTA 1: Fecha límite para la entrega de propuestas: hasta el 30/11/2016, a las 14.00 horas.

Las Comisiones Académicas remitirán sus propuestas a la Comisión de Doctorado a través del Registro General o de los Registros Auxiliares de la Universidad o de cualquiera de los registros autorizados de la Universidad de Zaragoza, o bien a través del procedimiento administrativo de acuerdo con lo recogido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, LRJ-PAC y de la nueva Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No se considerarán las propuestas recibidas con posterioridad a la fecha límite.

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ID. DOCUMENTO: (CSV) .G0xcND4zArpMVpcqyHMhQ\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	24/11/2016	73580



(CSV) .G0xcND4zArpMVpcqyHMhQ\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>